El servicio público es de todos | Función Pública

20192010185371
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20192010185371
echa: 07/06/2019 12:31:33 p.m.

Señor
FERNANDO PINZÓN DÍAZ
Representante Legal
COMPETENCIA PLUS S.A.S
NIT 830047431-5
Calle 61 N° 13 – 23 Piso 6
fernando.pinzon@globalnews.com.co
Ciudad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 167 de 2019.

Referencia: ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-007-2019.

ÁNGELA MARÍA GONZALEZ LOZADA, identificada con cédula de ciudadanía N° 31'874.227 de Cali (Valle del Cauca), quien actúa en calidad de Secretaria General del Departamento Administrativo de la Función Pública, según Decreto N° 2052 del 16 de octubre de 2015 y Acta de Posesión N° 058 del 20 de octubre de 2015, facultada para contratar de acuerdo con la Resolución N° 1089 de 2015, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, y quien para los efectos del presente contrato se denominará FUNCIÓN PÚBLICA, a través del presente documento acepta su oferta aportada en el proceso de la referencia cuyo objeto es: *"Prestar el servicio de entrega de reportes y monitoreo de información y noticias que traten sobre el Departamento Administrativo de la Función Pública, difundidas en medios de comunicación y redes sociales a nivel nacional y regional, de acuerdo con el anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas del proceso"*.

En este sentido la relación contractual que surge con la Aceptación de la Oferta, se regirá por las condiciones establecidas en el PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-007-2019, adelantado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Para todos los efectos la oferta y su aceptación constituyen el Contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Hasta QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRES PESOS ($15'948.003) M/CTE. El valor mensual de la prestación del servicio corresponde a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS

NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($2'899.637) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos asociados a la ejecución del mismo, los cuales serán cubiertos con cargo al presupuesto de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2019, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 19819 del veintiséis (26) de abril de 2019, expedidos por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de la Función Pública.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 18 de diciembre de 2019, contando a partir del perfeccionamiento del mismo, registro presupuestal, aprobación de pólizas y suscripción del acta de inicio.

GARANTÍAS: EL CONTRATISTA deberá prestar una Garantía Única expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o Entidad Bancaria, en formato para entidades estatales, a favor de LA FUNCIÓN PÚBLICA, (NIT: 899.999.020-7), en las cuantías y términos que se señalan a continuación.

a) Cumplimiento del contrato, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su constitución.

a. Calidad del servicio, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y cubrirá el término de duración del mismo y un (1) año más, contados a partir de su constitución.

b. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones Laborales, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y cubrirá el término de duración del mismo y tres (3) años más, contados a partir de su constitución.

Tratándose de Pólizas, las mismas no podrán contemplar que expiran por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral.

La Supervisión del Contrato estará a cargo del Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, correo electrónico: dbohorquez@funcionpublica.gov.co, teléfono: 7395656, Extensión 520.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA GONZALEZ LOZADA
Secretaria General

Proyectó: Lina Patricia Dimaté Benjumea –Abogada Contratista- Grupo Gestión Contractual
Revisó: Luz Dary Cuevas Muñoz –Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

07 JUN 2019 5:16

SIF Nación

MHjdpinzon JOSE DANIEL PINZON GARCIA
05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA -
2019-06-10-9:28 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19819 de fecha 2019-04-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	111219	Fecha Registro:	2019-06-07	Unidad / Subunidad	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL			
Vigencia	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	15.948.003,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	15.948.003,00	Saldo x Obligar:	15.948.003,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830047431	Razon Social:	COMPETENCIA PLUS S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	17477824568	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	31874227	Nombre:	ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	167 de 2019	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2019-06-07

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	10	CSF		15.948.003,00			
					Total:	15.948.003,00		15.948.003,00	15.948.003,00

Objeto:	Prestar el servicio de entrega de reportes y monitoreo de información y noticias que traten sobre el Departamento Administrativo de la Función Publica difundidas en los medios de comunicación y redes sociales a nivel nacional y regional

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-07-26	2.899.637,00	2.899.637,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-08-26	2.899.637,00	2.899.637,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-09-26	2.899.637,00	2.899.637,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-10-25	2.899.637,00	2.899.637,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-11-26	2.899.637,00	2.899.637,00	NINGUNO
000	DAFP GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES	2019-12-20	1.449.818,00	1.449.818,00	NINGUNO

Nohora Constanza Siabato Lozano
Coordinador Grupo Gestión Financiera
C.C. 52.022.916 de Bogotá